



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026**

**"DERECHO DE USO DE LICENCIAMIENTO, ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA A SAS VIYA"**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 21 de abril de 2026, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de dar inicio a la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026 para la contratación del "Derecho de uso de licenciamiento, asistencia y soporte técnico para la actualización de plataforma a SAS Viya", de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 90 y 91 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG), así como el subnumeral 3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. -----

El Acto es presidido por el Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

El Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistido por el Titular de la Coordinación de Datos y Analítica, en su carácter de Área Requiriente y Técnica, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 90 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. -----



**2026**  
año de  
Margarita  
Maiza





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026

"DERECHO DE USO DE LICENCIAMIENTO, ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA A SAS VIYA"

1. DESARROLLO DEL ACTO: -----

De conformidad con el artículo 44 de la LAASSP, se informa que únicamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Licitación Pública Nacional Electrónica de los licitantes que hayan presentado el manifiesto en el que expresen su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX (en adelante Compras MX) y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este Acto, en caso contrario, las preguntas formuladas no serán contestadas y formarán parte del expediente del presente procedimiento de contratación. -----

Quien preside el Acto dio inicio al mismo señalando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la LAASSP, así como lo indicado en el subnumeral 3.4. Junta de aclaraciones de la Convocatoria, se hace constar que siendo las 11:00 horas del día 20 de abril de 2026, se procedió a establecer enlace a través de Compras MX, constatando que no se recibieron por dicho medio electrónico preguntas, solicitudes de aclaración y/o manifiestos de interés dentro del tiempo establecido para hacerlo en tiempo y forma, para participar en el presente procedimiento de contratación. -----

No obstante, se hace constar que siendo las 11:00 horas del día 21 de abril de 2026, se procedió a establecer enlace a través de Compras MX, observando que se recibió de manera extemporánea 1 (un) manifiesto de interés por parte de la empresa C3 ANALYTICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., por lo que al recibirse con posterioridad al plazo previsto en el subnumeral 3.4. Junta de aclaraciones de la Convocatoria de mérito, así como lo establecido en el artículo 91 fracción IV del RLAASSP, resulta ser extemporáneo, por lo que únicamente se integran al expediente respectivo. -----

Se anexan a la presente 02 (dos) páginas como Anexo 1, mismas que contienen las constancias de las consultas a Compras MX relativas a los listados de EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR. -----

2. PRECISIONES: -----

Quien preside el Acto, hace del conocimiento que mediante oficio número 09 52 76 6K 59002026000122 recibido con fecha 21 de abril de 2026, el Área Técnica emitió diversas precisiones,







Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026**

**"DERECHO DE USO DE LICENCIAMIENTO, ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA A SAS VIYA"**

de las cuales se solicita la dispensa de su lectura y que se adjuntan como Anexo 2, formando parte integrante de la presente Acta. -----

**2. CIERRE DEL ACTA:** -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la Licitación Pública Nacional Electrónica que nos ocupa. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 y 84 de la LAASSP y 94 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al respecto, a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifiesta lo siguiente: -----

*"Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables; en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----*

*En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 20 de abril del año en curso, el Órgano Interno de Control (OIC) hizo llegar a la persona titular de la División de Contratación de Activos y Logística, como área contratante y persona servidora pública facultada para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general a dicho procedimiento, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través de la plataforma "Compras MX", los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare y que se solicita se agregue a la carpeta del procedimiento que nos ocupa. -----*

*Adicionalmente, es fundamental señalar que, de realizarse modificaciones a los aspectos establecidos en la convocatoria a que refiere el artículo 43 de la LAASSP, en ningún caso podrán consistir en la*



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026

"DERECHO DE USO DE LICENCIAMIENTO, ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA A SAS VIYA"

*sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características que pudieran limitar la libre participación, toda vez que las modificaciones que pueden realizarse son las que tienen como propósito puntualizar o aclarar el procedimiento de contratación en sus aspectos técnicos, económicos y jurídicos, o a las fechas para su celebración, en la medida que se respeten los plazos legales.*

*Finalmente, no se omite señalar que, conforme a lo descrito en el propio artículo 87 de la LAASSP, este OIC dará seguimiento al desarrollo del presente procedimiento de contratación en todas y cada una de sus etapas, verificando que la presente contratación se realice conforme a la normativa, con la finalidad de que el contenido de la convocatoria y sus anexos, sean lo más claros y precisos posible en aras de evitar inconsistencias y futuras dudas que pudieran generar inconformidades por parte de los licitantes".*

No existiendo más que hacer constar se da por terminado este Acto a las 11:28 horas del día 21 de abril de 2026, y se envían por Compras MX las precisiones emitidas por el Área Técnica, mismas que forman parte integrante de la presente Acta que consta de 05 (cinco) páginas y 02 (dos) Anexos constantes de un total de 05 (cinco) páginas; se podrán formular preguntas (repreguntas), las cuales deberán enviarse a través de Compras MX y deberán versar únicamente sobre las precisiones proporcionadas, para lo cual se informa a los licitantes que se otorga un plazo de 06 (seis) horas a partir de la publicación de la presente Acta en Compras MX, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere el artículo 91 fracción I, segundo párrafo del RLAASSP. Una vez concluido el plazo y que, en su caso, sean recibidas las preguntas (repreguntas), la Convocante informará a los licitantes el día y hora en que se darán las contestaciones.

Firmando de manera electrónica para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

Por el IMSS:

| Nombre                          | Área/Cargo                                                    |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Lic. Bertrán Hernández Chávez   | Titular de la División de Contratación de Activos y Logística |
| Mtro. Luis Antonio Basilio Lara | Titular de la Coordinación de Datos y Analítica               |



2026  
año de  
Margarita  
Maza





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026

"DERECHO DE USO DE LICENCIAMIENTO, ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA A SAS VIYA"

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS: -----

| Nombre                    | Área/Cargo                                                |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Mtro. Pedro Díaz Bermudez | Representante del Órgano Interno de Control<br>en el IMSS |

-----  
FIN DEL TEXTO  
-----



2026  
año de  
Margarita  
Maza

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México,

[www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

Página 5 de 5



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



# Anexo 1



**2026**  
año de  
Margarita  
**Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México,  
[www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)  
Página 1 de 1



## EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 20 de abril de 2026 a las 11:06

### Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00038074**  
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026**  
Número de junta: **1**

### Empresas interesadas

| Núm. | Remitente                        | Fecha y hora de consulta del procedimiento | Fecha de expresión de interés | Acuse(s) de solicitud de aclaracion | Acuse(s) de repreguntas |
|------|----------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| 1    | C3 ANALYTICAL SOLUTIONS SA DE CV | 17 de abril de 2026 a las 22:34            |                               | NO                                  | NO                      |
| 2    | TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV    | 20 de abril de 2026 a las 10:19            |                               | NO                                  | NO                      |





## EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 21 de abril de 2026 a las 11:00

### Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00038074**  
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026**  
Número de junta: **1**

### Empresas interesadas

| Núm. | Remitente                        | Fecha y hora de consulta del procedimiento | Fecha de expresión de interés   | Acuse(s) de solicitud de aclaracion | Acuse(s) de repreguntas |
|------|----------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| 1    | C3 ANALYTICAL SOLUTIONS SA DE CV | 17 de abril de 2026 a las 22:34            | 20 de abril de 2026 a las 16:32 | NO                                  | NO                      |
| 2    | TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV    | 20 de abril de 2026 a las 10:19            |                                 | NO                                  | NO                      |







Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



# Anexo 2



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México,  
[www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)  
Página 1 de 1





**DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y  
DESARROLLO TECNOLÓGICO**  
**Coordinación de Datos y Analítica**

**Of. 09 52 76 6K 59002026000122**  
Ciudad de México, a 20 de abril de 2026

**Bertrán Hernández Chávez**  
**Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**  
**Presente.**

Por medio del presente, se hace de su conocimiento el **oficio número 09 53 84 61 ICFJ/2026/2842 de fecha 17 de abril de 2026**, mediante el cual se informa sobre el inicio del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026**, para la contratación del *"Derecho de uso de licenciamiento, asistencia y soporte técnico para la actualización de plataforma a SAS Viya"*.

Al respecto, y derivado de la revisión efectuada a los documentos que integran la convocatoria del procedimiento en comento, se emite la siguiente:

#### **PRECISIÓN TÉCNICA**

**SE ACLARA** que la vigencia del servicio y del contrato **NO INICIARÁ EL 01 DE ENERO DE 2026**, por lo que dicha referencia deberá considerarse **SIN EFECTOS** en todos los apartados en los que se encuentre contenida.

En ese sentido, **DEBE ENTENDERSE** que la vigencia del servicio y del contrato será **A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**.

Lo anterior resulta aplicable de manera integral en los **Términos y Condiciones, Anexo Técnico y demás documentos que forman parte de la convocatoria**, se adjunta editables s y pdf, con la finalidad de mantener congruencia normativa y operativa dentro del procedimiento de contratación.

La presente precisión se emite para los efectos conducentes dentro de la **Junta de Aclaraciones**, a efecto de garantizar la correcta interpretación de las condiciones establecidas en la convocatoria.

Sin otro particular, quedo muy atento y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**

  
**Mtro. Luis Antonio Basilio Lara**  
**Coordinación de Datos y Analítica.**



Con copia para:

Mtra. Claudia Laura Vázquez Espinoza. - Directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico. - Presente  
Lic. José Gonzalo Badillo Marino. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Licitación Pública Nacional Electrónica  
Número LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026

"Derecho de uso de licenciamiento, asistencia y soporte técnico para la actualización de plataforma a SAS

| No. | NUMERAL O APARTADO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA                                                                                                                                                           | DICE:                                                                                                                                         | DEBE DE DECIR:                                                                                  |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | APARTADO 14. FORMATOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES. ANEXO 1 ANEXO TECNICO NUMERAL, NUMERAL 6 ESPECIFICACIONES TECNICAS, COLUMNA DENOMINADA Especificación | A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026 O EN SU CASO A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 | A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| 2   | APARTADO 14. FORMATOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES. ANEXO 1 ANEXO TECNICO NUMERAL, NÚMERAL CERONOGRAMA DE ACTIVIDADES, COLUMNA DENOMINADA Especificación  | A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026 O EN SU CASO A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 | A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| 3   | APARTADO 14. FORMATOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES. ANEXO 2, TERMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 4 VIGENCIA DEL SERVICIO.                                      | A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026 O EN SU CASO A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 | A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 |
|     | APARTADO 14. FORMATOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL DIA HABIL                                                                                                               | A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026 O EN SU CASO A PARTIR                                                                                        | A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 |



Voluntad y Poder Civil Juán, C.P. 06600, Avenida Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: (55) 52 38 27 00 ext. 12317 [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)



**Margarita Maza**

Tel: (55) 21 00 6000 Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: (55) 52 38 27 00 ext. 12317 [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



|  |                                                                                                |                                                                                      |  |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  | DE LAS PROPOSICIONES.<br>ANEXO 2, TERMINOS Y<br>CONDICIONES NUMERAL 5<br>VIGENCIA DEL CONTRATO | SIGUIENTE A LA<br>NOTIFICACION DEL<br>FALLO Y HASTA EL 31<br>DE DICIEMBRE DE<br>2026 |  |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--|

**Atentamente,**

Mtro. Luis Antonio Basilio Lara  
Coordinación de Datos y Analítica.



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**



**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026  
"DERECHO DE USO DE LICENCIAMIENTO, ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA A SAS VIYA"**

En la Ciudad de México, siendo las **17:58 horas** del día **21 de abril de 2026**, en las oficinas de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el cierre de la **Junta de Aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026** para la contratación del **"Derecho de uso de licenciamiento, asistencia y soporte técnico para la actualización de plataforma a SAS Viya"**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 90 y 91 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG), así como el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, así como el Acta de Junta de Aclaraciones (Inicio) de fecha 21 de abril de 2026. -----

El Acto es presidido por la **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos**, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS), y el subnumeral 7.1.3.1.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

La Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos fue asistida por el Titular de la Coordinación de Datos y Analítica, en su carácter de Área Requirente y Técnica, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 90 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. -----







**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026  
"DERECHO DE USO DE LICENCIAMIENTO, ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA A SAS VIYA"**

**1. DESARROLLO DEL ACTO:**

Siendo las **11:00 horas** del día **20 de abril de 2026**, se estableció enlace a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada **Compras MX** (en adelante **Compras MX**), constatando que no se recibieron por dicho medio electrónico preguntas, solicitudes de aclaración y/o manifiestos de interés dentro del tiempo establecido para hacerlo en tiempo y forma.

No obstante lo anterior, siendo las **11:52 horas** del día **21 de abril de 2026**, se publicó en **Compras MX** el Acta que contenía diversas precisiones realizadas por el Área Técnica, para que los licitantes las revisaran, otorgándose un plazo de **06 (seis) horas** mismo que comprendió a partir de la hora en que se encontraron a su disposición en **Compras MX** y hasta las **17:52 horas** del día **21 de abril de 2026**.

Fenecido el plazo establecido en el párrafo anterior, se verificó en **Compras MX** que no se recibieron por parte de los licitantes preguntas (repreguntas) a las precisiones otorgadas. Se anexa la constancia de la consulta en **Compras MX** relativa al listado de EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR como **Anexo 1**.

**2. CIERRE DEL ACTA:**

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la Licitación Pública Nacional Electrónica que nos ocupa.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 44 penúltimo párrafo de la LAASSP se notifica a los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día **28 de abril de 2026 a las 12:00 horas** a través de **Compras MX**.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 y 84 de la LAASSP y 94 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en **Compras MX** <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al respecto, a lo que respondieron no tener alguna.





**Dirección de Administración**

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026  
"DERECHO DE USO DE LICENCIAMIENTO, ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA  
ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA A SAS VIYA"**

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones, cuya Acta consta de **03 (tres) páginas** y **01 (un) Anexo** constante de un total de **01 (una) página**, siendo las **18:19 horas** del día **21 de abril de 2026**.-----

Firmando de manera electrónica para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento. -----

**Por el IMSS:** -----

| Nombre                          | Área/Cargo                                                                         |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Mtra. Elia Sandra Varas Galeana | Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos |
| Mtro. Luis Antonio Basilio Lara | Titular de la Coordinación de Datos y Analítica                                    |

**Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:** -----

| Nombre                    | Área/Cargo                                             |
|---------------------------|--------------------------------------------------------|
| Mtro. Pedro Díaz Bermudez | Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS |

-----**FIN DEL TEXTO**-----





# Anexo 1





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 21 de abril de 2026 a las 17:53

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00038074**  
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-55-2026**  
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

| Núm. | Remitente                        | Fecha y hora de consulta del procedimiento | Fecha de expresión de interés   | Acuse(s) de solicitud de aclaracion | Acuse(s) de repreguntas |
|------|----------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| 1    | C3 ANALYTICAL SOLUTIONS SA DE CV | 17 de abril de 2026 a las 22:34            | 20 de abril de 2026 a las 16:32 | NO                                  | NO                      |
| 2    | SEMANTIQ SA DE CV                | 21 de abril de 2026 a las 14:06            | 21 de abril de 2026 a las 14:15 | NO                                  | NO                      |
| 3    | TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV    | 20 de abril de 2026 a las 10:19            |                                 | NO                                  | NO                      |







# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

## Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>